Alcaldía Municipal de Yopal

INFORME DE ACTIVIDADES

INFORME DE ACTIVIDADES No.	8	FECHA INFORME	22/12/2025

DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO

No DEL CONTRATO Y FECHA	**1586 DE FECHA 2025-04-15**
VALOR DEL CONTRATO	SESENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($63.804.944)
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE YOPAL.
CONTRATISTA	LOGYTEC DEL LLANO SAS.
No. DE IDENTIFICACION	901.103.979-6.
PLAZO DE EJECUCION	OCHO (8) MESES Y OCHO (8) DIAS.
SUPERVISOR	MICHAEL JONATHAN CASTRO NIÑO – SECRETARIO DE MOVILIDAD.
FECHA DE INICIO	2025-04-24.
FECHA DE TERMINACIÓN	2025-12-31.
PERIODO DEL INFORME	DESDE 24 DE NOVIEMBRE HASTA 23 DE DICIEMBRE 2025.
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE RADIO COMUNICACIONES PARA LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE YOPAL COMO ACCION DE FORTALECIMIENTO A LAS AUTORIDADES DE TRANSITO

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO

ACTIVIDAD No	EJECUCION	EVIDENCIAS
Prestar a todo costo el servicio de radiocomunicación a la secretaría de movilidad, conforme a las especificaciones técnicas requeridas para el servicio, el cual incluye el soporte técnico, para las eventualidades que afecten el normal funcionamiento del servicio con un tiempo de respuesta no superior a 24 horas.	Se prestó a todo costo el servicio de radiocomunicación a la secretaría de movilidad, conforme a las especificaciones técnicas requeridas para el servicio, el cual incluye el soporte técnico, para las eventualidades que afecten el normal funcionamiento del servicio con un tiempo de respuesta no superior a 24 horas en el periodo comprendido entre el 24 de noviembre hasta 23 de diciembre 2025.	Acta de entrega de equipos. Sin solicitudes pendientes registrados en dirección de contacto.
Realizar el cambio o reparación de equipos o piezas que, por hechos de terceros, eventos de fuerza mayor y caso fortuito o por el normal uso y desgaste requieran ser reemplazados.	Para el presente periodo no se ha requerido realizar el cambio o reparación de equipos o piezas que, por hechos de terceros, eventos de fuerza mayor y caso fortuito o por el normal uso y desgaste requieran ser reemplazados.	Sin solicitudes pendientes registrados en dirección de contacto.
Hacer entrega formal mediante acta, al supervisor del contrato, de los radios portátiles debidamente identificados e inventariados con sus respectivos accesorios y elementos incluidos,	Mediante acta de entrega N° 025 se realizó entrega de veintitrés (23) radios digital marca motorola modelo DEP250 cada equipo es entregado con antena, belclip,	Acta de entrega de equipos.

LAT-0969

ACTIVIDAD No	EJECUCION	EVIDENCIAS
estableciendo para caso el estado en que se entregan los mismos.	batería, base cargadora, fuente, monofono y carnet.	
Brindar la capacitación necesaria para el uso adecuado de los equipos que sean para la manipulación de los funcionarios de la Secretaría de Movilidad.	El día 24 de abril de 2025 en las instalaciones de la secretaria de movilidad del municipio de Yopal Mediante acta entrega No 025 se realizó la entrega de los equipos seguido de capacitación del manejo de los equipos y accesorios entregados, allí se socializo el funcionamiento de los radios; encendido, apagado, ubicación de canales y realizar llamadas entre equipos.	Acta de entrega y acta de capacitación.
Prestar los servicios técnicos requeridos, con eficiencia, responsabilidad y transparencia evitando el deterioro y/o daño de otras piezas de los vehículos automotores de la secretaria de tránsito y transporte del Municipio de Yopal, los cuales serán de exclusiva responsabilidad del proveedor o distribuidor.	Se prestó el servicio con eficiencia, responsabilidad y transparencia.	Sin solicitudes pendientes registrados en dirección de contacto.
Asumir la totalidad de los costos directos e indirectos en que se deba incurrir para la ejecución de los servicios; costos que se entienden incluidos en el valor del contrato (transporte, laborales, operativos y demás) Por ningún motivo se considerarán o pagarán costos adicionales a los pactados inicialmente.	La empresa LOGYTEC DEL LLANO asumió la totalidad de los costos directos e indirectos para la ejecución de los servicios contratados, tales como: asistencia del personal técnico para la programación de los radios con sus respectivas frecuencias, mantenimiento de los equipos.	N/A
Cumplir con las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, Aportes Parafiscales (Cajas de compensación, SENA e ICBF) de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, en concordancia con la Ley 828 de julio de 2003 y demás normas aplicables, por lo cual deberá allegar los pagos correspondientes donde acredite el cumplimiento frente al Sistema de Seguridad Social Integral durante el tiempo de ejecución del contrato.	Se presenta el Formato Pagos de seguridad social y aportes legales suscrito por el contador y el representante legal de acuerdo con los requerimientos de ley de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar.	Anexo planillo de pago seguridad social No. 9496304062 pensión noviembre salud diciembre
Acatar las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato, quien velará por el cumplimiento de las obligaciones aquí establecidas.	Se han acatado las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato, quien vela por el cumplimiento de las obligaciones establecidas.	N/A
Elaborar un informe mensual de todas las actividades realizadas en el periodo o cada vez que el supervisor lo requiera.	Se anexa informe N° 8 de actividades del periodo 24 de noviembre hasta 23 de diciembre 2025..	Se entrega informe en físico y reposa en el expediente del contrato.

ACREDITACIÓN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL			
Tipo de aporte	**Planilla N°**	**Mes al que corresponde el aporte**	**Valor Pagado**
SALUD	9496304062	diciembre	$ 329.700
PENSION	9496304062	noviembre	$ 1.318.100
ARL	9496304062	noviembre	$ 179.300

DECLARACIÓN: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

OBSERVACIONES Y/O ANEXOS	
Nombre Contratista: JOSE GREGORIO PADILLA TEJEIRO **Identificación: 86.058.360 DE VILLAVICENCIO META.**	**Firma:**

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

MICHAEL JONATHAN CASTRO NIÑO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.118.549.211, actuando en mi calidad de supervisor del Contrato descrito al inicio del presente documento, certifico que, de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato, el contratista ha cumplido con la ejecución de cada una de las actividades del contrato, tal y como se describe en el presente informe.

Así mismo certifico que el (la) contratista se encuentra al día con los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con la normatividad que rige la materia, tal y como se acredita en los soportes de liquidación de planilla y pago que se anexan para realizar el pago del acta parcial, No. 08 del contrato, los cuales han sido verificados por el suscrito.

Por lo tanto, se solicita a la Secretaria de Hacienda hacer el pago correspondiente al contratista.

Nota: Este campo aplica siempre y cuando exista un contrato de apoyo a la supervisión, de lo contrario no diligenciar **FIRMA**	**FIRMA**
NOMBRE:	**NOMBRE: MICHAEL JONATHAN CASTRO NIÑO**
CARGO:	**CARGO: SECRETARIO DE MOVILIDAD**
APOYO A LA SUPERVISIÓN	**SUPERVISOR DEL CONTRATO**